En la ciudad de Texcoco de Mora, Estado de México, siendo las nueve horas con veintiocho minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil catorce, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento de este municipio, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, se procedió a dar comienzo a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Agradecimiento y reconocimiento al C. Miguel Ángel Escudero por la donación realizada a favor de los texcocanos.
6. Autorización para gestionar recursos ante la SEDATU, para la elaboración del Atlas de Riesgo Natural en el Municipio de Texcoco.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

**1. Lista de asistencia.**

Al pasar lista de asistencia el Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes doce de los quince integrantes del Órgano de Gobierno.
El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, la Novena Regidora, Mercedes Hernández García y el Décimo Regidor, Braulio Pedro Huescas Martínez, se incorporaron minutos después de iniciados los trabajos de la sesión.

**2. Declaratoria de Instalación de la Sesión.**

El Secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez, informa que existe quórum suficiente, por lo que la Presidenta Municipal, profesora Delfina Gómez Álvarez, declara legalmente instalada la sesión.

**3. Aprobación del Orden del Día.**

La Presidenta Municipal somete a consideración de Cabildo el Orden del Día. ***Se aprueba por Unanimidad de los presentes con doce votos.***

4. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.**

La Presidenta Municipal somete a consideración de Cabildo la aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria. ***Se aprueba por Unanimidad de los presentes con doce votos.***

5. **Agradecimiento y reconocimiento al C. Miguel Ángel Escudero por la donación realizada a favor de los texcocanos.**

La Presidenta Municipal informa que se encuentra presente el ciudadano Miguel Ángel Escudero, vecino de la comunidad de Villa Santiago Cuautlalpan, quien donó al DIF Municipal material médico para personas que padecen insuficiencia renal y este material será de gran ayuda.
Agradece al ciudadano Miguel Ángel Escudero en nombre de la sociedad texcocana y del Cabildo por la donación realizada.
Refiere que este apoyo lo gestionó la Regidora Mercedes Hernández García a quien también se le agradece su apoyo.

El ciudadano Miguel Ángel Escudero menciona que realizó la donación sin ningún afán de lucro, su intención fue apoyar dotando este medicamento porque son muy necesarios para las personas que padecen insuficiencia renal. Lamentablemente uno de sus hijos sufrió una disfunción renal; se le aplicó un trasplante y su Servidor fue su donador, afortunadamente reaccionó bien y el material ya no lo ocupa. Ha observado que muchas personas sufren el mismo mal; por ello decidió donar el material, para apoyar a alguien más, que lo necesite.

6. **Autorización para gestionar recursos ante la SEDATU, para la elaboración del Atlas de Riesgo Natural en el Municipio de Texcoco.**

La Presidenta Municipal recuerda que en reunión de trabajo este Ayuntamiento ha revisado la posibilidad de elaborar el Atlas de Riesgo Natural. Solicita al Sexto Regidor, Fidel González de la Rosa, amplié la información.

El Sexto Regidor, Fidel González de la Rosa, recuerda que, en dos reuniones de trabajo, académicos de la Universidad Autónoma Chapingo, presentaron los requerimientos técnicos para que el Atlas de Riesgo sea tramitado a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). En la reunión en la que se presentó el proyecto estuvo presente personal de la Dirección de Seguridad Pública y de la Coordinación de Protección Civil.
Así mismo en otra reunión en la que estuvieron presentes la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, personal de la Coordinación de Protección Civil comentó que existe un Atlas de Riesgo, pero es de Protección Civil, mismo que remitió a Protección Civil del Estado de México. La Dirección de Seguridad

Pública y la Coordinación de Protección Civil señalaron que el Atlas de Riesgo que ellos tienen contiene datos estadísticos de algunos desastres, que ya se han dado. Con la propuesta que se presenta se busca gestionar los recursos para la elaboración del Atlas de Riesgo Natural, con el objetivo de prevenir desastres naturales en algunas zonas del municipio. Se está hablando de algunos deslizamientos que pudieran darse en la zona alta de la Montaña o inundaciones en la Cabecera Municipal y en la parte baja del municipio, específicamente en la zona de Tocuila.
Para la elaboración del Atlas de Riesgo Natural SEDATU marca un monto máximo de autorización de hasta un millón y medio de pesos, el cual el 70% serán recursos federales a través de la SEDATU y el 30 % lo aportará el municipio. Si se aprueba esta solicitud la Presidenta Municipal tendrá que firmar tres documentos que son el oficio de intención en donde el gobierno municipal manifiesta su interés en participar ante la SEDATU para bajar este recurso; otro oficio donde se manifiesta a propuesta de decir verdad que no se están duplicando estos recursos y el tercer oficio es el compromiso de vincular el Atlas de Riesgo Natural con el Plan de Desarrollo Municipal. Esos documentos son necesarios para iniciar la gestión ante SEDATU, y se tiene hasta el 28 de febrero para ingresarlos. De cinco a diez días la SEDATU da una respuesta; en caso de ser aceptada la petición los trabajos del Atlas de Riesgo, se iniciaran. El recurso bajaría al Ayuntamiento y se tendría que firmar un convenio con la Universidad Autónoma Chapingo para el traslado de los recursos; para que los profesores empiecen a trabajar los estudios técnicos con cada una de las zonas donde pudiera existir algún riesgo natural.

El Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, señala que es importante que se lleve a cabo este procedimiento; con la información que presentaron los especialistas quedó claro el tema. Los asuntos técnicos se tendrán que revisar con el Director de Desarrollo Urbano o Protección Civil. Está de acuerdo en qué la Presidenta Municipal firme los oficios correspondientes, así se cumple con la primera etapa del Atlas de Riesgo y el año siguiente se podrán solicitar obras encaminadas a mitigar estos riesgos. Precisa que el primer paso es contar con el Atlas de Riesgo y el segundo es obtener recursos para que se lleven a cabo obras que ayuden a prevenir.

El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, menciona que revisó el convenio de coordinación que celebró la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el H. Ayuntamiento de Metepec en relación al tema del Atlas de Riesgo. Al Ayuntamiento de Metepec se le autorizó un millón y medio de pesos y tiene que aportar la cantidad de 500 mil pesos, solo lo menciona como comparativo. También le llama la atención que en una de las clausulas se establece que para garantizar la elaboración o actualización de estudios del Atlas de Riesgos el proveedor debe de contar con curriculum certificado o antecedente comprobable de capacitación técnica. En ese sentido, pregunta si los profesores de Chapingo tienen la experiencia de haber elaborado algún otro Atlas de Riesgos, o con Texcoco estarían realizando su primer Atlas de Riesgo. Pero eso no se contrapone con que la propuesta se apruebe el día de hoy.

El Primer Regidor, Adolfo Venegas Torres, señala que es necesario contar con el Atlas de Riesgo en el municipio; sobre todo porque en la parte alta se están desgajando los cerros y en la parte baja en temporada de lluvias se presentan inundaciones. El objetivo del Atlas de Riesgo es prevenir los desastres naturales; porque si se presentará alguno, el municipio no tendría la capacidad de atenderlo ante una eventualidad. Es necesario aprobar en este momento, la elaboración del Atlas de Riesgo, al Ayuntamiento solo le corresponde aportar la cantidad de 400 mil pesos, que en realidad es poco si se trata de la seguridad de los texcocanos, por ello no hay que esperar a que suceda un desastre. En cuanto a lo que comentó el Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto de que pudieran participar otras empresas o instituciones, también recuerda que se han firmado infinidad de convenios con la Universidad Autónoma Chapingo y ni siquiera se han llevado a cabo. Refiere que en la Universidad de Chapingo existen profesionistas de excelencia en este tipo de materias; entonces considera que sería correcto darles la oportunidad a los profesores que han estado preocupando en la elaboración del Atlas de Riesgo. El proyecto no se presentó de un día para otro, porque al parecer los profesores han realizado el mismo proyecto para otros estados de la Republica.

El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, refiere que ante todo le guarda un respeto a la Universidad de Chapingo, el nivel académico y la calidad de los investigadores es de lo mejor que se tiene en el país, pero eso no quiere decir que no se cuestione a las personas que van a elaborar el Atlas de Riesgo, es necesario saber si tienen experiencia en el tema o si están certificadas. No se deben confundir las cosas y tampoco se contrapone que en este momento se apruebe la elaboración del Atlas de Riesgo y posteriormente revisar otras opciones para su elaboración.

El Décimo Tercer Regidor, Salvino Aguilar Vázquez, señala que es importante la elaboración del Atlas de Riesgo. Refiere que cuando acudió al estado de Guerrero observó como se desgajaron los cerros y pensó ¿por qué no se actuó antes? Muchas veces se dejan las cosas, porque se cree que no va a pasar nada, pero si se hubieran tomado las precauciones en el Estado de Guerrero hace 20 o 30 años, se hubiera evitado los desastres que pasaron en septiembre del año pasado; esa población prácticamente desapareció, los deslaves de la carretera eran impresionantes, entonces lo más correcto es prevenir. Ahora con respecto a la capacidad técnica de los profesores que están proponiendo la elaboración del Plan de Atlas de Riesgo, ellos manifestaron que han realizado este tipo de trabajo en el Estado de Oaxaca, entonces, está comprobada su capacidad técnica para que elaboren el proyecto.

El Segundo Regidor, Cerafin Agustín González Chávez, está de acuerdo en que se autorice la elaboración del Atlas de Riesgo y es necesario tener en tiempo y forma los documentos para ingresarlos a ventanilla, el objetivo es obtener recursos para prevenir desastres, eso no se discute, es algo que se tiene que realizar. En la reunión anterior el personal de Protección Civil manifestó que entregaron un Atlas de Riesgos, incluso el gobierno del Estado los había felicitado por remitirlo en

forma y tiempo. Pregunta si la SEDATU no tiene registrado el Atlas de Riesgo de Texcoco, de lo contrario se tendrían dos, el que presentó Protección Civil y el Atlas de Riesgo que se va a elaborar. Menciona que se deben de cumplir con las reglas de operación y reglamentación; en este caso si SEDATU solicita que tiene que ser una empresa o una institución certificada; se debe cumplir ese requisito para que no sea rechazada la solicitud. No duda del prestigió, ni de los conocimientos de los profesores de la Universidad Autónoma Chapingo, pero los profesores sí deben estar certificados, porque así lo solicita la SEDATU.

El Sexto Regidor, Fidel González de la Rosa, reitera que la Coordinación de Protección Civil elaboró su Atlas de Riesgo, pero es de Protección Civil, no de Riesgos Naturales. Cuando SEDATU emite la convocatoria incluye a Texcoco como uno de los municipios que tiene probables riesgos naturales; por lo tanto Texcoco no ha registrado ningún Atlas de Riesgo Natural ante SEDATU, son dos cosas diferentes.
Refiere que la Universidad Autónoma Chapingo es una institución académica de alto prestigio y certificada, no solamente en este proyecto, sino en varios.
Los profesores de la Universidad Autónoma Chapingo, que van a elaborar el Plan efectivamente tienen experiencia en el ramo, ya que han elaborado otros Atlas de Riesgo, pero no hay ningún problema les pedirá su curriculum de manera formal, Así también es lamentable que se hayan firmado varios convenios con instituciones y que no se les haya dado seguimiento porque como gobierno se le han cerrado las puertas a instituciones prestigiadas en el municipio, cuando Texcoco debería de ser un referente en el ámbito potencial del campo. De alguna manera las instituciones en Texcoco tienen la intención de colaborar y al Ayuntamiento no le cuesta nada, finalmente hay reglas de operación que se tienen que respetar y cumplir los lineamientos que se solicitan. Indica que se debe de dar la oportunidad a las personas que hagan su trabajo, el único interés que se busca es el beneficio de los texcocanos.

El Décimo Primer Regidor, Héctor Alfonso Terrazas Palomino, manifiesta su interés en conocer el Atlas de Riesgo de Protección Civil, porque alguna vez platicó con algunos ciudadanos y existía la inquietud para elaborar un inventario de los tanques de gas que se tiene en el Mercado San Antonio, porque el que se tiene, se elaboró desde hace más de una década. Es necesario actualizar el inventario porque con una fuga de gas podría suscitarse un desastre y sería difícil atender sobre todo porque en Texcoco existen graves problemas de vialidad; por ello es necesario tener acceso a esta información y si existe necesidad de involucrarse en ese tema, se debe hacer. Está a favor de que el Órgano de Gobierno actúe de una manera preventiva.

El Décimo Regidor, Braulio Pedro Huescas Martínez, menciona que está a favor de que se realicen las acciones necesarias para la elaboración del Plan de Desastres Naturales, pero al mismo tiempo debe de ir acompañado de un programa de concientización ciudadana para la Prevención de Desastres fortaleciendo los diferentes reglamentos que tiene el Ayuntamiento, porque en el momento en que se presente un desastre no habrá recurso que alcance para

repararlo. Si en determinado momento se llegase a presentar un sismo y si una casa habitación sufre algún daño o se cae; con la primera autoridad que acude el ciudadano a solicitar apoyo es con el gobierno municipal, que es la autoridad más cercana, argumentando que están pagando los impuestos. Pero ¿qué pasa cuando Desarrollo Urbano notifica a los particulares porque están construyendo? Los ciudadanos se rehúsan a pagar, y ¿qué pasa cuándo como ciudadano se construye una casa de dos o tres niveles? Y en esos casos los cimientos deben de cumplir con ciertas especificaciones y no se cumple, pero cuando ocurre un desastre sí se solicita el apoyo a la autoridad municipal. Entonces sí habrá que concientizar a la gente para evitar desastres como el ocurrido hace algunos años en la zona de Texopa, donde se desbordo el río, desafortunadamente no había ninguna manera de prevenir ese efecto, ¿qué hubiese pasado si esto hubiese sido en el río que pasa a espaldas de San Sebastián? donde las construcciones están al límite. Insiste se debe de seguir fortaleciendo a las áreas, no únicamente a Desarrollo Urbano y a Obras Públicas porque cuando cae una lluvia intensa de 30 minutos se inunda una gran parte de la ciudad de Texcoco. Así también a las cinco de la mañana, es común encontrar alrededor de 10 esquinas llenas de basura y los ciudadanos manifiestan que el Ayuntamiento no cumple con el servicio de limpia, pero es muy fácil salir a la esquina y depositar ahí la bolsa de basura y si en ese inter llueve todo se va al drenaje. Entonces se tienen que realizar un programa diferente para concientizar a la gente para que también conozcan los riesgos que se tienen por las acciones que no están cumpliendo.

La Presidenta Municipal menciona que es necesario contar con un Atlas de Riesgo Natural, además de los recursos que se pueden acceder, servirá para las decisiones que se puedan tomar con IMEVIS porque en ocasiones faltan esos elementos para decir aquí no se puede construir dependiendo del tipo de suelo; y además permitirá gestionar recursos en otros programas. Respecto a lo que comentaba el Tercer Regidor Jesús Cisneros se tiene que tener cuidado porque los ingenieros de Chapingo sí cuentan con la experiencia. Cuando se registre la propuesta pedirán los requisitos y el Ayuntamiento tendrá que cumplirlos. Refiere que no ha existido propuesta de ninguna otra empresa pero si la hay, se podrá considerar. Lo que también se tiene que considerar es la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, pero es un poco caro, entonces se buscará un programa donde se pueda subsidiar dicho Plan. Somete a consideración de Cabildo la autorización para gestionar recursos ante la SEDATU para la elaboración del Atlas de Riesgo Natural en el municipio de Texcoco. ***Se aprueba por Unanimidad.***

**El Honorable Ayuntamiento de Texcoco 2013-2015 emite el siguiente:**

**ACUERDO No. 166**

**Con fundamento en el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se autoriza que el Ayuntamiento de Texcoco gestione recursos ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para la elaboración del Atlas de Riesgo Natural en el Municipio de Texcoco.**

**7. Asuntos generales.**

El Décimo Tercer Regidor, Salvino Aguilar Vázquez, refiere que faltan tres semanas para que se lleve a cabo el Hell and Heaven Metal Fest 2014, que está causando mucha expectativa; por un lado lo estan promoviendo demasiado, por otro lado hay preocupación de la ciudadanía, sobre todo por el asunto de la seguridad. Solicita se informe a este Órgano de Gobierno el operativo de seguridad que se está implementando.

En otro asunto general, el Décimo Regidor, Braulio Pedro Huescas Martínez, reitera su planteamiento sobre el asunto que comentó la semana pasada respecto del oficial que murió en el ejercicio de su deber en la calle Úrsulo Galván; ya que no se le ha dado lo que corresponde a la viuda. Se dijo que se informaría en la reunión de trabajo y no fue así, por lo tanto solicita una explicación al respecto.

En otro asunto general, el Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, informa que recibió una invitación firmada por el Dr. Javier Ruiz Ledesma de la Universidad Autónoma Chapingo; en donde invita a la Presidenta Municipal y al Cabildo a la presentación del proyecto "Programa estratégico de vinculación, gestión, innovación y transferencia". La inauguración es el 22 de febrero, Día del Agrónomo.
Aborda otro asunto para informar que el día de ayer en el Consejo de Desarrollo Rural, se presentaron los Presidentes de los Comisariados Ejidales y productores agropecuarios y solicitaron que el Ayuntamiento brinde mayor atención a las actividades y a los productores agropecuarios del municipio. En casi todas las comunidades se llevaron a cabo actividades agropecuarias, lamentablemente se han ido perdiendo y es necesario conservarlas. Refiere que se cuenta con la posibilidad de gestionar recursos con la SEDAGRO que es una instancia del Gobierno del Estado y SAGARPA que es dependencia Federal. En el caso del Ayuntamiento es muy poco lo que se ha invertido al campo ya que el año pasado se destinaron 200 o 300 mil pesos para llevar acciones directas al campo; pero hoy con las nuevas reglas de operación existe la intención de captar más recursos. Está analizando integrarse a un programa en apoyo a los productores de maíz donde se les puede otorgar $2,200.00 por hectárea y serían mil hectáreas para Texcoco; se estaría hablando de aproximadamente Dos millones doscientos mil pesos en cuanto a apoyos directos a los productores y $250 por hectárea en cuanto a asistencia técnica y al productor no se le va a cobrar un solo centavo. Refiere que existían dudas sobre personal de la Dirección de Desarrollo Rural está haciendo cobros indebidos y se les dijo que habría que denunciarlo. Este tema ya se platicó con el Regidor Cerafin González y con el Director de Desarrollo Rural. Refiere que se ha estado trabajando para buscar recursos a nivel del estado y federal, solicita el apoyo de la Presidente Municipal, con los representantes de SAGARPA, para obtener los apoyos necesarios. Se tiene hasta el mes de marzo para gestionar.

El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, refiere que indudablemente es un tema prioritario otorgar apoyos al campo, sin embargo considera que este año las

Comisiones Edilicias debieran involucrarse en las actividades representativas de las dependencias administrativas que integran la Administración Pública. Menciona que si la Presidenta Municipal no puede asistir a la inauguración del proyecto, podría asistir el Presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal, el Segundo Regidor, Cerafín Agustín González Chávez y el Director de Desarrollo Rural. Hace el llamado para que las Comisiones trabajen de manera más coordinada con el Director de área que le corresponde, con el objetivo de fortalecer el trabajo administrativo.

El Segundo Regidor, Cerafin Agustín González Chávez, refiere que este año faltó comunicación de ambas partes, también el Director de Desarrollo Rural no informó de sus actividades, y fue lamentable que de un presupuesto de 5 millones, sólo se hayan autorizaron 200 mil pesos aproximadamente. Para este año, de la misma manera, ya se le aprobó un presupuesto de más o menos 5 millones y sería lamentable que pasara lo mismo que el año pasado. El Director de Desarrollo Rural también informó que gestionó sus proyectos ante las dependencias pero lamentable ni SEDAGRO, ni la SEDATU autorizaron uno solo para Texcoco por cuestiones políticas, entonces como gobierno municipal se tienen que emprender acciones en beneficio de Texcoco. También será necesario fortalecer la cultura de la denuncia, porque en una reunión de trabajo la Regidora Domitila Lemus comentó que algunas personas se quejaron porque en esa área les pidieron dinero para esos proyectos. Como Ediles se respetó esa parte para que el Director de Desarrollo Rural informará directamente a la Presidenta Municipal, nunca se esclareció el tema, los quejosos ya no se presentaron para aclarar dicho comentario ante la Regidora Domitila Lemus Sánchez, es triste que sucedan estas cosas, sobre todo en el campo, que es un sector abandonado. Pregunta ¿Por qué al Director no se le otorgaron los recursos que se tenían presupuestados? ¿O si acaso el recurso se desvió? Porque en este Cabildo no se conoce la información. Es necesario hacer una revisión detallada en la Dirección de Desarrollo Rural, porque tal pareciera que en esa Dirección está sobrada, se tienen tres Subdirectores y pareciera que cada quien trabaja sus proyectos entonces no existe una coordinación institucional y así es muy difícil trabajar y los que más pierden son los ciudadanos. Comenta estas situaciones porque es su obligación atenderlas como Presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal.

El Décimo Regidor, Braulio Pedro Huescas Martínez, señala que es delicado el comentario, pero más delicado es el hecho de que no se haga nada, considera se debe tener una reunión con la Dirección de Desarrollo Rural para que las cosas se aclaren, sobre todo con quien preside la administración. En estos casos no deben de existir consideraciones, si un funcionario publicó actuó de esa manera, no se le debe de dar otra oportunidad, simplemente se le debe de dar las gracias. Refiere que el año pasado en una reunión de Cabildo en la que se revisó el presupuesto de Ingresos y Egresos, un servidor enfatizó sus planteamientos en el tema de la ecología, ya que consideraba se le estaba dando muy poco recurso, y el otro es en el tema de la Dirección de Desarrollo Rural que manifestó que era mucho recurso por lo que pedía se hiciera una reconsideración. Antes de que terminara la reunión el Tesorero informó que ya se había realizado los ajustes necesarios; esto

lleva a la reflexión de que las reuniones son infructuosas, de nada sirve que se mencione quien necesita más o menos recursos, si al final de cuentas no se cumple. La pregunta es, ¿por qué no se cumple? Porque no se quiere o porque no se puede, ya que desde el año pasado se ha solicitado la presencia de los Directores en este Órgano de Gobierno para conocer su plan de trabajo y sus proyectos a corto, mediano y largo plazo e ir revisando sus metas de alcance y en qué porcentaje se cumplieron porque no tendría caso que en el último mes de gobierno, este Ayuntamiento, se lamente por lo que dejó de hacer. El propósito de las reuniones de trabajo es escuchar sus necesidades de los Directores.

El Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, señala que el asunto de la Dirección de Desarrollo Rural se debe revisar en una reunión de trabajo, ya que difícilmente se obtendrán respuestas en esta sesión de Cabildo. Aprovecha el espacio para informar que se encuentra presente el Dr. Javier Ruiz Ledesma y solicita se le otorgue el uso de la palabra para que explique su proyecto.

La Séptima Regidora, Domitila Lemus Sánchez, menciona que con respecto a la Dirección de Desarrollo Rural, se tuvo una reunión con un grupo de personas, en donde manifestaron que en la Dirección de Desarrollo Rural no les recibieron sus proyectos productivos; esa información se dio a conocer en una reunión de trabajo con la comisión.

La Presidenta Municipal señala que se tiene que aclarar el asunto, porque es un tema muy delicado sobre todo si hubo un cobro. Debe de existir la prudencia para ciertos comentarios; pide que se haga una investigación y en caso de que se haya pedido dinero o si hubo abuso se tendrá que proceder como corresponde. En las reuniones que ha tenido con Directores se les ha mencionado que no se tolerará la corrupción. Aquí también el problema es que no se tiene una cultura de la denuncia, el asunto, es delicado por lo que lo revisará detalladamente. Se solicitará al Director de Desarrollo Rural que dé una explicación. Somete a consideración de Cabildo otorgar el uso de la palabra al doctor Javier Ruiz Ledesma. ***Se aprueba por Unanimidad***.

El doctor Javier Ruiz Ledesma menciona que desde hace dos o tres años se han establecido diversas opciones para apoyar la investigación, servicio y difusión de la cultura. El año pasado un grupo de investigadores ingresaron a la Universidad de Chapingo un proyecto el cual se titula gestión, innovación y transferencia de tecnología en el oriente del Estado de México. La invitación que se le hace a la Presidenta Municipal es para que el día sábado 22 de febrero, Día del Agrónomo, conozca el avance del proyecto. Son 5 proyectos que se van a desarrollar: el primero es fomentar el traspatio como una opción para mejorar la economía de las familias. El traspatio se va a desarrollar en tres etapas, la primera es fomentar la avicultura, la segunda es fomentar la producción de pequeñas especies para tener la proteína animal y frutas, entonces el traspatio es hortalizas frutas y verduras y complementar a eso unas plantas medicinales. En el traspatio está establecido lo que se llama unidades de transferencia de tecnología y la primera se abre en Tulantongo. Se tienen la capacidad para establecer alrededor de 250 o 300

traspatios, se van a abrir tres centros más en lugares estratégicos, con ello se podría establecer la posibilidad de atender alrededor de 2 mil familias de Texcoco. Un segundo proyecto es el fomento de la producción, transformación y comercialización de amaranto. El tercer proyecto es abrir una oficina para asesoría y consultoría en materia de planes de negocio y proyectos productivos. La cuarta es generar una propuesta de certificación que cumpla con una serie de requisitos que se están estableciendo, eso implicaría ponerle un sello de tradición y calidad a cada producto. El objetivo es que los texcocanos consuman lo que se produce en Texcoco. La quinta es aplicar la mercadotecnia al desarrollo de los productos, aquí se tienen varias comunidades productoras de mermelada, se les va a ayudar a ponerles una etiqueta y marca a sus productos. Estos trabajos los están coordinando 8 investigadores y 4 estudiantes que están realizando su estancia pre profesional. Espera que la Presidenta Municipal pueda acudir a la inauguración de estos trabajos, el 22 de febrero, a las 10:00 horas, en Tulantongo.

El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, agradece al doctor Javier Ruiz Ledesma porque la explicación ha sido muy productiva. Solicita que se coordine con el Director de Desarrollo Rural y con la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal para coadyuvar como gobierno y trabajar de manera coordinada y conjunta.

El doctor Javier Ruiz Ledesma responde que ha tenido varias reuniones con el Director de Desarrollo Rural y él está muy dispuesto a apoyar, de hecho han acudido a visitar varios lugares en los cuales se puede desarrollar los proyectos. También se coordinará con la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal

El Segundo Regidor, Cerafin Agustín González Chávez, felicita al doctor Javier Ruiz Ledesma por su exposición y porque el trabajo que están emprendiendo es un suspiro a la actividad agropecuaria, es un proyecto completo que no sólo se queda en asesoría, si no que lo importante es que los productos se consuman. Este Órgano de Gobierno debe de coadyuvar y participar en este proyecto. Se dirige al doctor Javier Ruiz Ledesma y le comenta que cuenta con su apoyo para apoyar en este proyecto.

La Presidenta Municipal felicita al doctor Javier Ruiz Ledesma por el esfuerzo que realiza, ya que finalmente el campo es uno de los sectores más lastimados y los gobiernos en todos los niveles tienen una deuda con toda esa gente; es grato saber que los profesionistas están haciendo un esfuerzo muy grande por revitalizar el campo. El proyecto termina hasta la comercialización de los productos y eso es lo que les hace falta a los agricultores. Espera asistir a la inauguración, pero en caso de que no pueda, acudirá el Segundo Regidor, Cerafín González Chávez. Menciona que cuenta con este Ayuntamiento para la conclusión de estos proyectos.

En otro asunto general, el Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, señala que en la última reunión de trabajo, el Tesorero Municipal quedó muy formal en entregar la información del presupuesto y no la entregó, solicita se haga llegar.

En otro asunto, la Presidenta Municipal informa que está revisando la situación del profesor Alejandro Contla, se están analizando dos propuestas para que se le cubra los honorarios del año pasado.
Informa que respecto al oficial caído en el ejercicio de su función, la Consejera Jurídica le informó que ya tuvo varias reuniones con la esposa del oficial; pero se está revisando la situación porque los padres del oficial, también están solicitando intervenir. A la viuda del oficial se le solicitó se realice un juicio de concubinato para establecer bien la representatividad, aunque cuenta con el acta de nacimiento de su hija menor; tiene la facultad la esposa por tener una hija. Le solicitó al jurídico una cita con la viuda del oficial para que se siga el proceso.
Informa que una Servidora y el Dr. Higinio Martínez Miranda, hicieron la gestión con el gobierno del Estado para que se pudiera equipar la clínica de Santa María Tecuanulco; llegaron equipos muy buenos; se tuvo que poner una patrulla de manera permanente porque si es un buen equipo.
Informa que la Dirección de Desarrollo Urbano suspendió una obra que está atrás de la NISSAN, al principio existía confusión si era territorio de Chiconcuac o de Texcoco. Finalmente se determinó que esa obra es de Texcoco, personal de la Dirección de Desarrollo Urbano acudió a Toluca y cuentan con esa información. También se está analizando la constitución del Instituto del Deporte; pide al Síndico Municipal y al Secretario del Ayuntamiento dar seguimiento al tema.
Refiere que en Reunión de Gabinete se le comentó a los Directores sobre la necesidad de gestionar recursos a través de proyectos. El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, la Coordinadora de Agenda Desde lo local y el Lic. Humberto Sánchez elaboraron el concentrado de los programas a que tienen acceso las Dependencias de las Administración Pública. A cada Dirección se le solicitó priorizar sus proyectos tanto a nivel estatal como federal, el objetivo es beneficiar a la sociedad texcocana.
En cuanto al Hell and Heaven Metal Fest 2014, la Secretaría del Ayuntamiento ha tenido diversas reuniones con la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil; en las que se ha comentado que es prioritario atender la seguridad pública. Así también los organizadores proporcionarán una isla al Ayuntamiento con el objetivo de que la Dirección de Desarrollo Económico difunda las áreas turísticas del municipio; sin embargo lo prioritario es atender la seguridad pública y también que exista coordinación con las dependencias estatal y federal.
Incluso le reportaron que los hoteles ya están totalmente llenos, se albergará a alrededor de 10 mil personas. Se tendrá reuniones con los hoteles, con los restaurantes, mercados. Al parecer el transporte está a cargo de la empresa ADO el objetivo es que haya buena atención, porque es un evento de alto impacto y es una buena referencia para una derrama económica. En cuanto al tema de salud ya se pidió a la gente a nivel estatal que haga una revisión para que no se vendan bebidas adulteradas.
La Dirección de Servicios Públicos tiene que revisar la luz, señalizaciones también se tendrá gente que este revisando alrededor del evento. Igualmente el viernes se dará una conferencia con los medios de comunicación invita a los Ediles a asistir para que la información que se maneje sea general.

Finalmente informa que se adquirieron 5 contenedores. Solicita la autorización del Cabildo para que el Director de Servicios Públicos, licenciado José Francisco Vázquez Rodríguez, explique al respecto. ***Se aprueba por Unanimidad de los presentes*** con catorce votos.

El Director de Servicios Públicos, licenciado Francisco Vázquez, menciona que el día de hoy inicia un proyecto que la Presidenta y el Cabildo tuvieron a bien aprobar. Es un gasto de 200 mil pesos ya que a uno de los camiones que donó el gobierno del Estado se adaptó de un gancho tipo grúa para transportar lo que son los contenedores de basura. Los contenedores de basura tienen una capacidad de 7 metros cúbicos, le caben 15 tambos de basura y tienen una movilidad de 3 a 4 minutos para poderlos cambiar. La intención que tiene está administración es cambiar la imagen respecto de la basura. Los contenedores se instalarán en los siguientes lugares: El Mercado San Antonio, en el Mercado Belisario Domínguez, en la entrada de Texcoco sobre la calle Juárez, esquina San Lorenzo y en el Jardín Municipal. El objetivo es que la gente deposite la basura en los contenedores. Ese mismo carro va ir a dejar la basura al área de transferencia que está atrás de la Feria del Caballo. También se está trabajando un proyecto de contenedores con las escuelas. Los contenedores están divididos en parte orgánica e inorgánica, es un sistema nuevo, son totalmente de acero importante, no se pueden incendiar, uno de los objetivos es que se vaya quitando la mala imagen de los mercados.

El Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, felicita por este gran avance, y espera que se pueda separar toda la basura orgánica de los mercados. Plantea realizar platicas de concientización para que los puestos de los mercados separen sus residuos sólidos y por lo menos empezar a utilizar la materia orgánica, para elaborar composta. Propone que se reúna la Dirección de Servicios Públicos con la Dirección de Ecología quien tiene su programa de trabajo, sobre la materia orgánica y se traslade a un área del Molino de las Flores y ahí se puede crear una área de composteo. Incluso el área de Ecología ya tiene presupuestado lo que sería un composteo.
Señala que es una cantidad considerable de materia orgánica la que se obtiene de los mercados, en el panteón también hay materia orgánica, lo que son las flores y lo más pesado de la basura es la materia orgánica. Entonces puede llegar a disminuir en un 50% la problemática y también lo que implica pagar porque se lleven la basura. Reitera que las dos comisiones se reúnan e inicien un programa en el ámbito de los mercados.

El licenciado José Francisco Vázquez Rodríguez refiere que la Dirección de Ecología no tiene la capacidad instalada para hacer la composta, porque se le ofreció, pero todavía no tiene la autorización, ni de los comerciantes, ni del terreno. Lo único que está funcionando en el Molino de Flores es el humedal. Todo lo que sale del Panteón se lleva a Santiaguito, pero ahí también ya está lleno, no tiene la capacidad para recibir todo la materia que sale del mercado. Chapingo tampoco lo quiso recibir porque pide que se le entregue trabajado. El mercado si separa las flores, las legumbres es diferente a lo que salen de materias primas,

todo lo que es plástico, pet y cartón se deposita en botes de basura, porque son sus desechos para la venta y está separado pero no se tiene un lugar donde lo reciban porque los que se tienen están saturados.

El Segundo Regidor, Cerafin Agustín González Chávez, felicita al Director por los Contenedores, considera que ayudaran mucho a evitar foco de infección que se veía en las calles. Sobre el punto de transferencia que esta atrás de la Feria del Caballo, pregunta si no generará un foco de infección, porque se va a vender alimentos dentro de la Feria del Caballo, con el aire se pueden contaminar los alimentos.

La Séptima Regidora, Domitila Lemus Sánchez, felicita al Director de Servicios Públicos por esos contenedores que están sacando alrededor de 8 toneladas de basura en los Mercados. En el Molino de Flores observó una especie de composteo pero desconoce a quien pertenezca o como se está llevando a cabo.

La Cuarta Regidora, Berenice López Valle, solicita que este tipo de acciones se lleven al Comité de Riesgo porque tiene un valor importante, porque el Estado critica las fallas municipales, pero muchas veces es difícil que se conozcan los aciertos en materia de salud, por ejemplo con los contenedores se logrará contener los focos de infección, de esa manera será un gran acierto y esto genera grandes puntos. Aprovecha el espacio para solicitar que se lleve a cabo la Toma de Protesta del Comité de Salud.

El licenciado Francisco Vázquez refiere que el área de transferencia cumple con los requerimientos al 80% de lo que establece la norma mexicana. Se cuenta con veladores voluntarios para hacer la transferencia; el área de transferencia que está atrás de la feria está totalmente separada con construcción.

La Presidenta Municipal señala que será necesario contar con una área para trabajar el composteo, hablará con la Directora de Ecología y Medio Ambiente para que se coordine con el licenciado José Francisco Vázquez Rodríguez sobre todo por la basura que generan los mercados. Otra recomendación es que como ciudadanos debemos tirar la basura en donde corresponde. También valdría la pena hacer una campaña de concientización donde se explique a los ciudadanos sobre los contenedores para que hagan uso de ellos. Igualmente se tiene que hacer la recomendación a diferentes restaurantes para que eviten sacar su basura a la calle porque los animalitos la riegan y si no lo cumple se actuará en consecuencia porque no cumple con las normas de salubridad. Pide a la Regidora Berenice López Valle que a través del Comité de Salud se puedan hacer las recomendaciones correspondientes, es importante que la gente tenga cultura.

El Décimo Regidor, Braulio Pedro Huescas Martínez, recuerda que en alguna Sesión de Cabildo propuso que se tuvieran reuniones con las tiendas departamentales como Wal Mart o Aurrera para disminuir el consumo de bolsas de plástico, porque es impresionante la cantidad que ocupan. Sugiere al Director de Servicios Públicos retome el asunto porque primero habría un ahorro para la

tienda, bajará el desecho a la dirección y ayudaría al tema ecológico. Espera se pueda realizar un programa con dichas tiendas.

La Presidenta Municipal informa que se encuentra presenta el Tesorero Municipal para que explique el motivo por el cual no ha remitido la información correspondiente. Somete a consideración de Cabildo otorgarle el uso de la palabra al licenciado Alberto Martínez Miranda. ***Se aprueba por Unanimidad de los presentes*** con once votos.

El Tesorero Municipal, licenciado Alberto Martínez Miranda, refiere que sí entregó la información en tiempo y forma como se comprometió. Entregó la información el 14 de febrero y solo 6 regidurías estuvieron abiertas. Revisara los Ediles que faltan para entregar la información.

El Secretario del Ayuntamiento señala que se ha aclarado el punto.

**8. Clausura de la sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar se clausuran los trabajos de la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos en el mismo día de su inicio.

Delfina Gómez Álvarez
Presidenta Municipal

| | |
|---|---|
| Eliseo Edmundo Rosales López<br>Síndico Municipal | Adolfo Venegas Torres<br>Primer Regidor |
| Cerafín Agustín González Chávez<br>Segundo Regidor | Jesús Cisneros Soto<br>Tercer Regidor |
| Berenice López Valle<br>Cuarta Regidora | José Luis Rico Robert<br>Quinto Regidor |
| Fidel González de la Rosa<br>Sexto Regidor | Domitila Lemus Sánchez<br>Séptima Regidora |
| Iván Pavel Martínez Palomares<br>Octavo Regidor | Mercedes Hernández García<br>Novena Regidora |
| Braulio Pedro Huescas Martínez<br>Décimo Regidor | Héctor Alfonso Terrazas Palomino<br>Décimo Primer Regidor |
| Rafael Lemus Izazaga<br>Décimo Segundo Regidor | Salvino Aguilar Vázquez<br>Décimo Tercer Regidor |

Nazario Gutiérrez Martínez
Secretario del Ayuntamiento